

blog1er CONCURSO TWIST ISLAMOPHOBIA: 'Las Diferencias Suman'

22 sep 2016

[1er CONCURSO TWIST ISLAMOPHOBIA: 'Las Diferencias Suman'](#)

[1]

[Islamofobia](#) [2], [Derechos Humanos](#) [3], [Islamofobia](#) [4], [Racismo](#) [5], [Xenofobia](#) [6]

La Fundación de Cultura Islámica, FUNCI, lanza el I Concurso Twist Islamophobia en el marco de la Plataforma educativa y de sensibilización 'Las Diferencias Suman', del 15 de septiembre al 15 de octubre. Su objetivo es sensibilizar sobre situaciones de convivencia intercultural o de discriminación con la población musulmana.

Como consecuencia del empeoramiento de la situación en relación al racismo y la islamofobia en el 2015 la Fundación de Cultura Islámica, FUNCI, [7] desarrolla el proyecto Twist Islamophobia "Las diferencias suman", cofinanciado por la Obra Social "la Caixa".

- **Este concurso ofrece 6 premios en tres categorías: fotografía, vídeos breves (máximo 2 minutos) y tweets.**

Se trata de una web bilingüe en la que proporcionar contrargumentos que desmonten las actitudes islamóforas, al tiempo que una plataforma educativa con acciones de sensibilización en favor de la convivencia intercultural.

Este concurso tiene por finalidad retratar situaciones de islamofobia y discriminación o, desde la perspectiva contraria, de convivencia positiva con la población musulmana. Solicitando obras que versen sobre estos dos ámbitos, el concurso ofrece la posibilidad de participar en tres categorías: fotografía, vídeos breves (máximo 2 minutos) y tweets. Entre los miembros de jurado constan nombres tan prestigiosos como el fotógrafo Hamadi Ananou, los periodistas y escritores Teresa Aranguren y Javier Valenzuela, la reportera Mónica G. Prieto, el escritor y experto en comunicación Carlos Hernández y el guionista y experto en nuevos formatos Blas Maza.

En España, la población musulmana creció en 2014 un 7,2 % hasta alcanzar los 1,85 millones de personas. El desconocimiento de su cultura siempre ha sido caldo de cultivo para la discriminación.

[8]

Según los datos recogidos por la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia, las denuncias por discriminación hacia lo musulmán se multiplicaron por cuatro en el 2015, y esta situación se va agravando ante la escalonada crispación internacional causada por los actos de terrorismo y

barbarie cometidos por una minoría que actúa arbitrariamente en nombre del Islam.

La FUNCI, paralelamente a su labor cultural, impulsa acciones contra el rechazo y la exclusión en sus distintas formas, y en favor de la convivencia, como la Recomendación 1162 sobre la Contribución de la Civilización Islámica a la Cultura Europea, promulgada por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en 1991, así como el primer Manifiesto Internacional contra la Islamofobia, lanzado en 2004 y que obtuvo importantes adhesiones.

En 2015, la FUNCI elaboró el informe [“Islamofobia en España. Informe Nacional 2015”](#). [9]

BASES LEGALES DEL 1er CONCURSO “TWIST ISLAMOPHOBIA”

1. TEMÁTICA

El tema de las obras deberá estar relacionado con situaciones de la vida cotidiana que oscilen de la discriminación a la convivencia intercultural con la **población musulmana**, con el fin de combatir estereotipos y tópicos enraizados en la sociedad, reivindicando una sociedad más abierta, en la que la diversidad se entienda como un factor de enriquecimiento mutuo.

2. ORGANIZA

La **Fundación de Cultura Islámica (FUNCI)**, con domicilio social en C/ Guzmán el Bueno, 3 - 2ª dcha. 28015 de Madrid y con NIF G79545547, convoca la **Iª Edición del Concurso «TWIST ISLAMOPHOBIA»**, en las modalidades de Fotografía Digital, Vídeo y Tweets.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrá concurrir a este Concurso cualquier persona, sin limitación alguna de nacionalidad, sexo, origen o situación legal. Los menores de edad deberán remitir en un archivo digital la autorización paterna o del tutor legal. Quedan excluidos en la participación de este certamen todas las personas empleadas en la entidad organizadora, así como sus familiares.

4. CATEGORÍAS

Existen tres categorías para participar en este Concurso. Cada persona podrá presentar un máximo de tres (3) obras independientemente de la categoría a la que se presenten.

- Categoría 1: Fotografía digital
- Categoría 2: Vídeo
- Categoría 3: Tweets

5. PLAZO DE PARTICIPACIÓN

Desde el **15 de septiembre de 2016** a las 12.00h, hasta el **15 de octubre de 2016** a las 24.00h, estará abierto el plazo de participación en el Concurso. **FUNCI** se reserva el derecho a cancelar, modificar o declarar desierto el Concurso si concurriera causa justa.

6. JURADO Y PREMIOS

La presente edición contará con un total de seis (6) ganadores:

- Tres (3) seleccionados por un jurado profesional
- Tres (3) seleccionados por votación popular

MÁS INFORMACIÓN

Teléfono: [+34 915 434 673](tel:+34915434673) [10]

Mail: concursotwist_funci.org

www.twistislamophobia.org [11]

www.funci.org [12]

Bases del concurso y cartel: <http://twistislamophobia.org/2016/09/02/primer-concurso-de-fotografia-video-y-tweets-twistislamophobia-porque-las-diferencias-suman/> [8]

Partagez-le

(c) Fundación Euroárabe de Altos Estudios

URL source: <https://www.fundea.org/fr/node/1510>

Liens

[1] <https://www.fundea.org/fr/node/1510>

[2] <https://www.fundea.org/fr/taxonomy/term/50>

[3] <https://www.fundea.org/fr/taxonomy/term/18>

[4] <https://www.fundea.org/fr/taxonomy/term/51>

[5] <https://www.fundea.org/fr/taxonomy/term/52>

[6] <https://www.fundea.org/fr/taxonomy/term/53>

[7] <http://www.funci.org/>

[8] <http://twistislamophobia.org/2016/09/02/primer-concurso-de-fotografia-video-y-tweets-twistislamophobia-porque-las-diferencias-suman/>

[9] https://www.dropbox.com/s/b0suymjff6m8qlu/Islamofobia%20en%20Espa%C3%B1a_Informe%20nacional%20de%202015.pdf?dl=0

[10] tel:%2B34%20915%20434%20673

[11] <http://www.twistislamophobia.org>

[12] <http://www.funci.org>